

Los problemas laborales de México a principios del siglo XXI

Brígida García Guzmán

El Colegio de México

Resumen

En este artículo se ofrece un análisis de los principales problemas que enfrenta la fuerza de trabajo de México hacia finales de los años noventa del siglo XX, y se revisan los resultados de las proyecciones de la población económicamente activa para las primeras décadas del nuevo siglo. Asimismo, se reflexiona sobre las políticas que se han puesto en marcha en materia laboral en el país y sobre la urgente necesidad que existe de ampliarlas y reorientarlas.

Abstract

In this article the author analyzes the main problems that the Mexican labor force faces at the end of the 20th century, as well as the results of the economically active population projections for the first decades of the new century. Also, the existing labor market policies are critically reviewed, and it is pointed out that there is a need for extending and reorienting them.

Introducción

La fuerza de trabajo de México creció en forma considerable en la segunda mitad del siglo XX. En 1950 teníamos 8 millones de mexicanas y mexicanos económicamente activos; en 1970 teníamos casi 13 millones; en 1980 este subconjunto poblacional había crecido hasta alcanzar poco más de 20 millones, y para 1997 estaba constituido por unas 38 millones de personas.¹

Este crecimiento tan importante tiene diversos orígenes. El más relevante es el incremento de la población en edad de trabajar durante estas décadas, producto, a su vez, de la prevalencia de niveles de fecundidad muy elevados hasta principios de los años setenta. La ampliación de la población activa

¹ La fuerza de trabajo o población económicamente activa (PEA) de México está constituida por las personas de 12 años o más que desempeñan una actividad económica o buscan desempeñarla activamente desempeñarla. Es decir, forman parte de la población activa tanto los desocupados como los ocupados, sin importar el número de horas trabajadas.

también se debe a la entrada cada vez mayor de las mujeres mexicanas a la fuerza de trabajo y, por último, también ha contribuido a este aumento el hecho de que hoy contabilizamos de manera más completa, como parte de la población activa, a las personas que trabajan por pocas horas o que ayudan a la familia sin retribución en la agricultura, el comercio y los servicios.

En este artículo ofrecemos, en primer lugar, un breve análisis de los principales problemas que enfrenta la fuerza de trabajo del país hacia finales de los años noventa del siglo XX; enseguida repasamos los resultados de las proyecciones de población activa existentes para las primeras décadas del siglo XXI; por último, indicamos los retos que se presentarán en un futuro cercano y reflexionamos sobre las políticas que se han puesto en marcha, así como la urgente necesidad que existe de ampliarlas y reorientarlas.

La fuerza de trabajo de México hacia finales del siglo XX

En México, al igual que en muchos otros países no desarrollados, nos encontramos lejos de poder ofrecer empleos satisfactorios a todos aquéllos que así lo demandan. Los niveles de desempleo abierto son bastante bajos, pues han fluctuado entre 3 y 4 por ciento en los años noventa y sólo a mediados de 1995, año de recesión aguda, la desocupación abierta alcanzó 7 por ciento. Sin embargo, el nivel de desempleo abierto no es un buen indicador de lo que sucede con el mercado de trabajo del país. Debido a que no existe en México un seguro de desempleo, la población busca sobrevivir de diversas maneras: se autoemplea o ayuda en los negocios o predios familiares agrícolas y así pasa a formar parte de los ocupados, pero en condiciones bastante precarias. El principal problema no es, entonces, la desocupación, sino la insuficiencia de puestos de trabajo u ocupaciones que permitan una sobrevivencia digna. ¿Qué magnitud alcanza este problema y cuál es el significado de las distintos indicadores que se utilizan?

Un primer dato de interés que nos permite profundizar en los problemas ocupacionales del país es el crecimiento de los trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados, los cuales conforman una buena parte de los llamados “informales”, sobre todo cuando se trata de trabajadores independientes poco calificados.²

² En 1997, según la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), sólo 4.8 por ciento de los trabajadores por

En los años sesenta y setenta se suponía que los trabajadores independientes menos calificados irían paulatinamente desapareciendo a medida que se expandiera el sistema capitalista de producción en el país, el cual descansa principalmente en mano de obra asalariada. Lejos de suceder esto, los trabajadores por cuenta propia y no remunerados han crecido de manera importante en las últimas décadas, a la par de la crisis y reestructuración económica del país. Estos trabajadores, en conjunto, representaban 32 por ciento de la fuerza de trabajo en 1970, aumentaron a 34 por ciento en 1979 y a 37 por ciento durante los años noventa, según las diversas encuestas de empleo.³

Estas cifras son elocuentes porque indican de manera clara el carácter excluyente de la estrategia de desarrollo capitalista que ha seguido el país. Un número cada vez más importante de mexicanos busca sobrevivir de manera independiente, realizando un intercambio comercial en pequeña escala o prestando distintos tipos de servicios (preparación de alimentos, reparación, limpieza, transporte). En los años noventa la presencia de los trabajadores en el comercio al por menor ha llegado a ser tan importante que su volumen se asemeja al conjunto de los trabajadores industriales.⁴

Dadas las restricciones salariales a que han estado sometidos los asalariados, en algunas ocasiones esta estrategia de emplearse por cuenta propia puede ser parcialmente exitosa —sobre todo en las principales ciudades del país— y permitir obtener relativamente mejores ingresos. Sin embargo, de acuerdo con la última información que tenemos a *nivel nacional* (Encuesta Nacional de Empleo de 1997), entre los por cuenta propia y no remunerados se concentra gran parte de los pobres de México, especialmente cuando consideramos a grupos como los trabajadores agrícolas o a la población activa femenina, en general. En el año de 1997, 38 por ciento de los trabajadores por cuenta propia recibía menos del salario mínimo (30 por ciento en el caso de los hombres y 55 por ciento en el de las mujeres). Entre los asalariados sólo 18 por ciento recibía menos del salario mínimo (16 por ciento de los hombres y 23 por ciento de las mujeres). A estas importantes cifras habría que agregar los trabajadores

cuenta propia y familiares no remunerados eran profesionales, técnicos, maestros, trabajadores del arte u oficinistas.

³ Parte de este incremento se puede deber al efecto ya mencionado de un registro más completo en las encuestas de empleo de los que trabajan por pocas horas o son no remunerados. Sin embargo, el dato es significativo porque va en sentido contrario a lo postulado.

⁴ En 1995, 16 por ciento de la fuerza de trabajo se ocupaba en la industria y un porcentaje igual lo hacía en el comercio al por menor. En 1997, las cifras correspondientes fueron 17 y 14 por ciento, respectivamente.

familiares no remunerados, que fluctuaron alrededor de 13 por ciento de la fuerza de trabajo entre 1991 y 1997.

El tipo de trabajadores independientes que hemos considerado hasta aquí constituye sólo una faceta de los problemas ocupacionales del país. El crecimiento de los micronegocios es otro aspecto muy importante a tener en cuenta porque nos indica la polarización creciente del mercado de trabajo. Muchos micronegocios y pequeños predios agrícolas descansan en la mano de obra familiar y su fuerza de trabajo quedaría incluida en el grupo de trabajadores independientes que ya hemos tenido en cuenta. Si a ellos añadimos los patrones y asalariados en establecimientos de menos de cinco trabajadores (un criterio común para delimitar a los pequeños establecimientos), alcanzamos 57 por ciento de la población activa mexicana en 1997. Algunos ven a los micronegocios como un signo de esperanza frente al deterioro del mercado de trabajo en países no desarrollados. Sin embargo, también hay que tener en cuenta que puede tratarse de pequeños establecimientos que, en la mayoría de los casos, cuentan con escaso capital y tecnología y poco acceso al crédito; asimismo, su mercado de productos es restringido y fluctuante, aun en caso de que estén directamente vinculados con las empresas capitalistas mediante esquemas de subcontratación.

Finalmente, nuestro énfasis en los trabajadores no asalariados y en los micronegocios no nos debe llevar a olvidar que las condiciones de trabajo son muy difíciles para el conjunto de la fuerza de trabajo mexicana (asalariada y no asalariada). Los datos que mejor ilustran este planteamiento son los referentes a los niveles globales de ingreso, la inexistencia de prestaciones y la fragilidad de las relaciones laborales, en el caso de los asalariados. En 1997, 65 por ciento de la PEA (asalariada y no asalariada) recibía como máximo dos salarios mínimos o no recibía ingresos.⁵ Además, 57 por ciento de los asalariados no contaba con ninguna forma de prestación social y 46 por ciento sólo tenía un contrato de trabajo verbal (ENE, 1997).

El panorama que estos datos permiten delinear es bastante desalentador, por lo tanto, resulta evidente la necesidad de reflexionar y replantear las políticas que se han puesto en marcha hasta ahora para enfrentar la situación prevaleciente. Antes de detenernos en estas políticas, veamos a continuación las proyecciones para las primeras décadas del siglo XXI.

⁵ Ya a mediados de los años noventa se necesitaban, por lo menos, tres salarios mínimos para cubrir las necesidades más básicas de una familia promedio; al respecto pueden verse los datos calculados por el Centro Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM para 1995.

Proyecciones de población activa para el siglo XXI

Las proyecciones de población activa nos ofrecen cifras sobre la fuerza de trabajo futura conforme a diferentes hipótesis y hacen hincapié en su esperada composición por sexo y edad. Estas proyecciones generalmente se hacen para periodos cortos, y, por lo tanto, en muchos casos la futura población activa ya ha nacido en el momento de hacer la proyección. De modo que la variación entre los distintos ejercicios no se debe necesariamente a los supuestos que se hacen sobre mortalidad y fecundidad y sólo en muy pocos casos se toma en cuenta a la migración internacional en conexión explícita con la escasez o ampliación de las fuentes de empleo.

Las variaciones entre las distintas proyecciones pueden depender de las hipótesis que se hacen en torno a los niveles de actividad económica que prevalecerán en el futuro. La actividad económica masculina (en sus diferentes modalidades) es generalmente muy elevada entre los 20 y los 65 años de edad, pues sabemos que las normas sociales predominantes atribuyen a los hombres la principal responsabilidad en la manutención de los hogares. Las únicas fuentes de variación que generalmente incluyen las proyecciones respecto a los hombres se refieren a la actividad económica antes de los 20 y después de los 65 años, donde ésta depende de la permanencia en el sistema escolar y de las posibilidades de jubilación. Por lo que respecta a las mujeres, la actividad económica femenina se ha venido incrementado de manera sistemática en México a partir de los años setenta, y todas las proyecciones suponen aumentos posteriores del trabajo extradoméstico femenino, aunque a diferentes ritmos.

Las proyecciones de población activa también pueden variar según las fuentes de información de las que parten, ya sean éstas censos de población o encuestas de empleo, mismas que rastrean de manera más completa a los ocupados y desocupados y generalmente arrojan volúmenes totales de fuerza de trabajo más altos que los censos de población. Además, en el caso de México existen importantes diferencias entre los censos en la captación de la población activa; las distintas preguntas introducidas y la calidad diferencial de los levantamientos han marcado también diferencias en cuanto a los volúmenes y características de la fuerza de trabajo que se ha registrado.

Hasta donde sabemos, sólo existen hasta el momento proyecciones de la fuerza de trabajo del país que cubren el primer tercio del siglo XXI. Se cuenta con varias estimaciones para 2000, 2005 y 2010 y al menos una para 2025 y otra

para 2030.⁶ Según estas proyecciones, la población activa en el año 2000 estaría entre los 38 y 44 millones de personas y para 2005, entre los 45 y 53 millones. En lo que respecta a 2010, los distintos ejercicios apuntan más a la tendencia que marcan los rangos inferiores de las estimaciones precedentes (alrededor de 49 y 50 millones) y para el año 2030 se considera que la población activa mexicana sería de 63.7 millones (43.1 millones de hombres y 20.6 millones de mujeres).⁷

En cualquiera de los casos, los incrementos son apreciables porque también es muy importante la cantidad de mexicanas y mexicanos que alcanzarán la edad de trabajar (15-64 años) en el primer tercio del siglo XXI. Por cierto, este crecimiento puede ser visto desde distintos ejes analíticos; uno es observar la relación que existiría entre la población en edades activas y aquella en edades menores y mayores (0-14 y 65 y más). Se ha planteado que, por única vez, durante el siglo XXI se abriría una ventana de oportunidades, un llamado “bono demográfico” en este particular, porque por espacio de unos 40 años del próximo siglo habría menos de 60 personas dependientes por cada 100 activas. Esta interpretación supone que se necesitarían hacer menos inversiones públicas en diferentes tipos de infraestructura durante esos años, antes que se acelerara el envejecimiento de la población de México (Partida y Tuirán, 1999). Sin duda poder aprovechar este llamado “bono demográfico” constituye un reto, pero no hay que perder de vista los importantes volúmenes de población activa que México tendría a comienzos del siglo XXI, los cuales, desde nuestra perspectiva, suponen un reto mayor, dados los rezagos a que nos enfrentamos.

Las proyecciones de fuerza de trabajo que probablemente se acerquen más a la realidad de las primeras décadas del siglo XXI son aquellas que incorporan las estimaciones de población activa de las encuestas de ocupación levantadas en los años noventa —por ejemplo, Ordorica y García (1994) y Partida (1995)—. Dichas proyecciones ubican a la PEA de 2000 en alrededor de 41 millones de personas y la de 2030 en torno a los 64 millones y suponen que la actividad económica femenina se ubicaría entre 40 y 50 por ciento en las edades de mayor inserción laboral (generalmente entre los 25 y 45 años). En caso de que la actividad económica femenina se mantuviera constante, la población

⁶ Véase: Jusidman (1980), OIT (1986 y 1990), STyPS (1986), Conapo y Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) (1988), Pick *et al.* (1993), Ordorica y García (1994), STPS y Conapo (1994), Partida (1995).

⁷ Las estimaciones más bajas sobre lo que ocurrirá hacia el año 2000 parten del censo de 1970, donde el registro de la población activa fue más restrictivo que el que se logró posteriormente. En cambio, las más altas parten del censo de 1980, el cual adoleció de muchas fallas, incluyendo una sobrestimación de la población activa y una falta de precisión en su registro.

activa del año 2030 se reduciría en unos dos millones de personas y sería en total de 62 millones (Partida, 1995).

¿Cuáles son los principales desafíos que nos presentan estos importantes volúmenes de población activa? Las cifras anteriores pueden ser interpretadas como el número de empleos que tendrían que existir al terminar el primer tercio del siglo XXI, para satisfacer las demandas ocupacionales de la población que en muchos casos ya ha nacido. Más de 60 millones de empleos en 2030 es ciertamente un reto importante, especialmente cuando sabemos que en el presente estamos lejos aún de dar respuesta satisfactoria a los problemas ocupacionales del país.

Si al realizar las proyecciones se tiene también en cuenta la calidad diferencial de los empleos que existen y lo que sucedería en el futuro de continuar la situación actual, es posible visualizar de mejor manera los desafíos del siglo XXI. Por ejemplo, en la proyección llevada a cabo por Ordorica y García (1994) para el año 2000, se buscó explicitar lo que ocurriría si no se modifica el ritmo de incremento de las ocupaciones no asalariadas que ha tenido lugar a partir de los años ochenta. Se llegó al resultado que de los 41 millones de población activa estimados para el año 2000, es posible que por lo menos 18 millones fuesen no asalariados.⁸

La estrategia de desarrollo capitalista orientada hacia el exterior ha excluido hasta ahora a un número creciente de mexicanas y mexicanos, los cuales se han autoempleado o han formado muy pequeños negocios. Es preciso seguir de cerca la situación que impera entre estos trabajadores no asalariados y en los micronegocios. Algunos no dejan de llamar la atención sobre los aspectos positivos de las estrategias que ellos ponen en marcha y en *las grandes metrópolis del país* su situación no es la más precaria, a excepción de lo que ocurre con las personas que trabajan como asalariados en muy pequeños establecimientos, los cuales perciben ingresos particularmente bajos (García y Oliveira, en prensa). Pero el panorama es ciertamente muy complejo y las cifras que ofrecimos con anterioridad para el conjunto del país nos recuerdan que una parte relevante de las ocupaciones por cuenta propia son de sobrevivencia. En lo que concierne a muchos micronegocios, su vinculación con las empresas capitalistas puede también hacerlos especialmente vulnerables en cuanto a contratos y retribuciones. No hay que olvidar que las empresas medianas y

⁸ Esta proyección consideró a los patrones dentro de la población no asalariada. La ENE de 1997 registró un total de 15.6 millones de trabajadores no asalariados, de modo que nos estaríamos acercando a este escenario propuesto por la proyección de Ordorica y García (1994).

grandes recurren a la subcontratación precisamente en un esfuerzo por abaratar sus costos de mano de obra. Para hacer frente a toda esta situación se necesita una visión clara de la problemática ocupacional en el futuro cercano y de voluntad para vincular las estrategias de política económica con las estrategias de creación de empleos. ¿Qué se está haciendo en la actualidad y cuáles son los horizontes alternativos?

Políticas de empleo: sus alcances y limitaciones

En el transcurso de las tres últimas administraciones gubernamentales se ha sostenido en México la tesis de que lo fundamental para resolver los problemas de empleo en el país es lograr el crecimiento y la estabilidad macroeconómicos, así como la desregulación de los mercados de trabajo. Se ha considerado muy importante eliminar las distorsiones que impiden el libre juego entre la oferta y la demanda de empleos, y se ha actuado consecuentemente manteniendo el salario mínimo por debajo de los niveles de inflación y debilitando el poder de los sindicatos. En los últimos lustros, en México los mercados de trabajo se han flexibilizado de facto, dado que no se han modificado las normas y leyes del trabajo, pero se ha soslayado su cumplimiento. También se ha hecho hincapié en la necesidad de alcanzar un entorno de certidumbre política y social que permita la llegada de los capitales extranjeros que se consideran cruciales para elevar el ritmo de demanda de empleos (Jusidman, en prensa).

Dentro del contexto anteriormente esbozado, se ha considerado inadecuado intervenir directamente para lograr una mayor generación de empleos (mediante la inversión pública o el fomento directo a las empresas privadas), porque se sostiene que esto es ineficiente, provoca mayores presiones inflacionarias y lleva a mayores distorsiones de las que ya existen. En cambio, se han considerado apropiadas las políticas que buscan orientar y proporcionar información a los desempleados sobre las diversas fuentes de empleo que existen, así como políticas que actúan sobre la capacitación de los trabajadores o que certifican las capacidades que ya poseen. De conformidad con estos planteamientos, se ha fortalecido desde los años ochenta al Servicio Nacional de Empleo y se han otorgado becas de capacitación, de tres meses en promedio, a los desempleados mediante el Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (Probecat). Asimismo, se han puesto en marcha diversos proyectos para apoyar la capacitación de los trabajadores en activo en micro, pequeñas y medianas empresas (en 1998 se capacitó un total de 506 660 personas y en el periodo de

enero-agosto de 1999, a 330 724). También se han realizado esfuerzos para mejorar la educación tecnológica, incrementar la investigación sobre los mercados de trabajo y certificar las capacidades existentes; todo ello con miras a fortalecer los recursos humanos de la nación frente a las nuevas exigencias de la planta productiva (Flores, 1996; Ibarra, 1998 y STyPS, 1999).

Estos esfuerzos realizados son positivos, pero aún son insuficientes porque cubren a una proporción pequeña de los trabajadores en relación con la población que enfrenta problemas ocupacionales. Como plantean algunos estudiosos, en América Latina y en el mundo hoy se está de acuerdo en que hay que crecer para generar empleos y en que hay que invertir en la gente. Sin embargo, estas medidas —además del énfasis que se hace en la reducción de los costos laborales y en la flexibilización de los contratos de trabajo y de las negociaciones colectivas— no han llevado hasta ahora a incrementar de manera sistemática la generación de empleos o a elevar los salarios reales de la mayor parte de los trabajadores. Además, cada día se escuchan más voces autorizadas que plantean que la flexibilización de los mercados de trabajo no llevará a que desaparezcan los sectores de trabajadores por cuenta propia y en micronegocios (denominados “informales”) y que es necesario incorporar a estos sectores en las reformas laborales y en el diseño de las políticas de empleo (Tokman, 1997).

Para algunos, la incorporación de los llamados trabajadores informales en las reformas laborales pasa por abordar los problemas que impiden que éstos sean ciudadanos plenos, como serían si se hicieran acreedores al pago de impuestos, al tipo de contratos y de derecho de propiedad vigente en los micronegocios, que condiciona en muchos casos su acceso a los créditos y al capital. Otros hacen una referencia más explícita a la necesidad de apoyar la ampliación de este tipo de sectores como una forma de abordar los problemas ocupacionales y de superar la pobreza. Plantean que, dado que aquí se genera una parte importante de la ocupación, se debe apoyar a los sectores informales de la economía mediante la promoción, la asistencia técnica, el crédito y el apoyo a la comercialización (Tokman, 1997 y Boltvinik, 1998).

En el caso de México, las políticas recientes que atañen al fomento más directo de las unidades económicas pequeñas (fuera de los aspectos de capacitación mencionados con anterioridad) han sido mayormente parte de los programas de combate a la pobreza. En el marco de estos programas, se le otorga apoyo en la actual administración gubernamental a algunas empresas sociales, cajas solidarias y fondos de coinversión social. Sin embargo, es preciso reconocer que los esfuerzos más relevantes en este campo son de corte

asistencialista, dado que se otorga dinero de manera directa a cerca de un tercio de las familias rurales (poco más de 2.2 millones en 1999), condicionado a la asistencia escolar de los niños y a visitas regulares a los servicios de salud (Poder Ejecutivo Federal, 1998).

Síntesis y una reflexión final

La situación actual del empleo en México es ciertamente precaria, dado que la mayor parte de los trabajadores recibe ingresos muy bajos o no percibe ninguna remuneración. Las prestaciones sociales son privilegio de una minoría de los asalariados y una parte considerable de ellos se emplea mediante contratos verbales. La situación que se prevé para las próximas décadas es de una ampliación importante de la fuerza de trabajo debido, en gran medida, al crecimiento de la población en edad de trabajar en los primeros 30 años del siglo XXI. Por último, el repaso que hicimos de las políticas que hoy se ponen en marcha en el campo del empleo y de combate a la pobreza ha dejado claro que hasta ahora son insuficientes para la magnitud de los problemas existentes. Es necesario y urgente reestructurar las políticas económica y social del país para que la generación de empleos y el combate a la pobreza sean el centro de dichas políticas y no sólo un producto esperado del crecimiento y la estabilidad macroeconómicos.

Bibliografía

BOLTVINIK, Julio, 1998, "Estrategias de lucha contra la pobreza en América Latina", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 13, núm. 2 (38), El Colegio de México, México.

CENTRO MULTIDISCIPLINARIO de la FACULTAD de ECONOMÍA de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA de MÉXICO, 1995, *Diferentes estimaciones económicas*, UNAM, México.

CONSEJO NACIONAL de POBLACIÓN y AGENCIA JAPONESA de COOPERACIÓN INTERNACIONAL, 1988, *Proyecciones de población económicamente activa por grupos de edad y sexo a nivel nacional, 1980-2010*, Conapo, México.

INSTITUTO NACIONAL de ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA e INFORMÁTICA y SECRETARÍA del TRABAJO y PREVISIÓN SOCIAL, s/a, *Encuesta nacional de*

empleo, INEGI y STyPS, México.

FLORES Lima, Roberto, 1996, "Política y perspectiva del empleo en México", STyPS, Dirección General de Empleo (documento no publicado), México.

GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira s/a, (en prensa), *El mercado de trabajo en las principales áreas metropolitanas de México*, El Colegio de México, México.

IBARRA, Agustín, 1988, "Políticas activas de mercado de trabajo: evaluación del programa de becas de capacitación para desempleados", en René Zenteno (coord.), *Población, desarrollo y globalización*, s/a, Sociedad Mexicana de Demografía y El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.

JUSIDMAN, Clara, 1980, "Proyecciones de la oferta y la demanda de mano de obra", en *Memorias de la segunda reunión de investigación demográfica en México*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.

JUSIDMAN, Clara (en prensa), "Cambios estructurales y políticas públicas. El caso de las políticas de empleo", en *Políticas sociales, sexualidad y salud reproductiva*, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México, México.

ORDORICA, Manuel y Brígida García, 1994, "Proyección de población económicamente activa: 1990-2000", en Brígida García, *Determinantes de la oferta de mano de obra en México*, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL del TRABAJO, 1986 y 1990, *Población económicamente activa. Estimaciones 1950-1980. Proyecciones 1985-2000 y proyecciones 2000-2025*, OIT, Ginebra, Suiza.

PARTIDA Bush, Virgilio, 1995, "La población económicamente activa futura. Proyección de la demanda futura", en *Demos*, núm. 8, Sociedad Mexicana de Demografía, México.

PARTIDA, Virgilio y Rodolfo Tuirán, 1999, "Evolución futura de la población mexicana: envejecimiento y bono demográfico", ponencia presentada en el foro *Población y sociedad en el México del siglo XXI*, Academia Mexicana de Ciencias, México.

PICK, James *et al.*, 1993, "Projection of the Mexican National Labor Force, 1980-2005", in *Social Biology*, núm. 40 (3-4).

PODEREJECUTIVO FEDERAL, 1998, *Programa de educación, salud y alimentación (Progres)*, Progres, México.

SECRETARÍA del TRABAJO y PREVISIÓN SOCIAL, 1986, *Proyecciones de población económicamente activa. Nivel nacional y estatal*, Dirección General del Empleo, STyPS, México.

SECRETARÍA del TRABAJO y PREVISIÓN SOCIAL y CONSEJO NACIONAL de POBLACIÓN, 1994, *Proyección de población económicamente activa por edad y sexo, 1990-2010*, STyPS y Conapo, México.

SECRETARÍA del TRABAJO y PREVISIÓN SOCIAL, 1999, *Documento de trabajo sobre becas y capacitación*, STyPS (no publicado), México.

TOKMAN, Víctor, 1997, "Generación de empleo y reformas laborales", en *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Editorial Nueva Sociedad, San José, Costa Rica.